



Habiéndose convocado por Providencia de la Alcaldía de fecha 9 de octubre de 2018 la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **lunes día 15 de octubre** y hora de las **10:30** en primera citación, y el mismo día, una hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2018.
- 2º.- Dar cuenta del Decreto del Sr. Alcalde número 2018-6617, de 14 de septiembre de 2018, por el que se aprueban las líneas fundamentales del presupuesto para el próximo ejercicio 2019.
- 3º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Desarrollo Económico para la rectificación del concepto de subvención nominativa del Presupuesto 2018.
- 4º.- URGENCIAS.
- 5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente al margen



**Ayuntamiento
de Rota**
Secretaría General

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

NOTA: EN CASO DE NO PODER ASISTIR, DEBERÁ COMUNICARLO A SU SUPLENTE CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE. SOLO PODRÁ ASISTIR EL TITULAR O EL SUPLENTE QUE LE SUSTITUYA.